



Castilla-La Mancha



DIPUTACIÓN DE GUADALAJARA

PROGRAMA SOMOS DEPORTE 3-18 DE CASTILLA LA MANCHA CONVOCATORIA JORNADAS SENDERISTAS

TEMPORADA: 2018-2019

La Dirección Provincial de la Consejería de Educación, Cultura y Deporte en Guadalajara y la Diputación Provincial, previa aprobación de la Comisión Técnica Provincial de Guadalajara, convoca la actividad de **Jornadas de Senderismo** por la provincia de Guadalajara

Se establecen ocho rutas senderistas de diferente dificultad y distancia.

Las fechas de salida serán aproximadas pudiendo variar en función de número de centros que hayan solicitado la actividad y de la meteorología en el momento de su realización.

Se proponen las siguientes fechas y rutas con diferentes distancias y niveles de dificultad:

Fecha	Ruta	Distancia /Dificultad
20 de marzo	Etapas del Camino de Santiago - Camino de la Lana entre La Cabrera y Sigüenza	14Kms./media
25 de marzo	Etapas del Camino de Santiago - Camino de la Lana entre Santiuste y Atienza	16Kms./media
26 de marzo	Ruta senderista cañones del río Mesa 15 Kms. entre Anchela del Campo y Mochales	15Kms./media
2 de abril	Etapas del Camino de Santiago- Camino de la Lana entre Trillo y Cifuentes	14Kms./media
3 de abril	Ruta senderista cañones del río Mesa 15 Kms. entre Anchela del Campo y Mochales	15Kms./media
4 de abril	Ruta senderista cañones del río Mesa 15 Kms. entre Anchela del Campo y Mochales	15kms./media
10 de abril	Etapas del Camino de Santiago - Camino de la Lana entre Trillo y Cifuentes	14Kms./media
11 de abril	Subida al Ocejón desde Valverde	13,5kms/media

En función de la climatología las fechas podrán modificarse

Se podrá realizar más de una jornada por ruta en función de la participación.

Se establecerán las rutas necesarias para recoger a los componentes de los centros participantes, pudiendo recoger a más de un centro.



Castilla-La Mancha



DIPUTACIÓN
DE GUADALAJARA

PARTICIPANTES

Podrán participar en la actividad “**Jornadas de Senderismo**” dentro del programa “Somos Deportes 3-18” todos los centros escolares de la Provincia de Guadalajara que lo hayan solicitado antes del 6 de noviembre, en los siguientes niveles:

- 5º-6º de Primaria
- 1º-2º de E.S.O.
- 3º-4º de E.S.O.
- Primero de Bachillerato.

Participan también los acompañantes, delegados y personal docente de los centros escolares participantes.

La concesión de las Actividades se otorgará por orden petición

Los Centros pueden optar a una o varias rutas.

Las plazas asignadas oscilarán entre 25 y 30 alumnos por centro pudiendo variar en función del número de solicitudes, notificándose el posible aumento de plazas.

CONDICIONES DE PARTICIPACIÓN

La organización asumirá el seguro de accidentes deportivos, transporte de ida y vuelta desde los centros participantes estableciendo las rutas necesarias y el guía de la ruta.

La solicitud implica la aceptación del contenido de estas bases, así como de la normativa general y específica que regulan las actividades convocadas en el programa “**Somos Deporte 3-18**” de Castilla la Mancha para el curso 2018-2019 y todos aquellos aspectos contemplados en la convocatoria correspondiente.

Los participantes en los diferentes encuentros, competiciones y actividades del programa “**Somos Deporte 3-18**” aceptan la publicación de las imágenes obtenidas durante la ejecución de las actividades del mismo en las que puedan aparecer.

DOCUMENTACIÓN

Los escolares deberán cumplimentar la solicitud de participación en el programa “**Somos Deporte 3-18**” a través de la secretaría virtual de la plataforma educativa Papás 2.0 <https://papas.iccm.es/papas/>

Los deportistas participantes, docentes y/o delegados deberán estar inscritos en la web <http://deportes.castillalamancha.es>

Documentación colectiva:

Todos los miembros de los grupos participantes deberán figurar en la relación oficial antes del inicio de cada jornada.

Todos los participantes deberán estar dados de alta al menos 48 horas antes de la fecha de realización de la actividad



Castilla-La Mancha



DIPUTACIÓN
DE GUADALAJARA

MATERIAL INDIVIDUAL

- Ropa adecuada para la actividad campestre y la época de realización.
- Botas de senderismo o calzado deportivo que proteja fundamentalmente la articulación del tobillo.
- Pequeña mochila donde llevar comida tipo picnic y cantimplora de agua.
- Aconsejable: chubasquero, gorra, gafas de sol y protección solar.

INSCRIPCIONES:

Reiteramos que será imprescindible que todos los deportistas estén dados de alta en sus entidades en www.deportes.castillalamancha.es

El plazo de inscripción deberá realizarse al menos 48 horas antes de la realización de la actividad, el alumno que no cumpla este requisito no estará asegurado y no podrá realizar la actividad.